

INFORME DEL GERENTE

Señores miembros de la  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
HER-SUAR S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y cumpliendo con la ley de compañías, y resoluciones vigentes de la superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el informe de labores y los estados financieros de la compañía, HER-SUAR S.A. Correspondiente al periodo 2016.


La compañía en el año 2016 ha cumplido con todas las resoluciones de los organismos de control.  
La administración ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y decisiones de la Junta General de accionistas.

Se ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor tal como lo indica la Superintendencia de compañías con la resolución No. 04QIJ-00, publicada en el registro oficial No. 289 del miércoles 10 de Marzo de 2004.

Al cierre del ejercicio fiscal durante el periodo 2016 la empresa ha obtenido una utilidad de 1.232,10 dólares de los Unidos de América. Antes de impuesto.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento por su labor decidida y responsable a ustedes señores accionistas por la confianza depositada en mi desempeño.

Atentamente

  
FERRERA SUAREZ FRANKLIN BOLIVAR  
GERENTE GENERAL  
0909020661